

## PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN 2022-2023

### REQUISITOS

Para que un alumno sea admitido en la Prepa Ibero Mérida, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a) Que los padres de familia asistan a una junta informativa.
- b) Llenar la solicitud de admisión en el siguiente enlace <https://bit.ly/SolicitudPIM>
- c) Presentar la documentación completa.
- d) Presentar una evaluación diagnóstica (académica y psicológica)
- e) Ser aprobado por la Comisión de Admisión.

### PROCEDIMIENTO

- a) Confirmar asistencia al examen de admisión por teléfono o correo electrónico.
- b) Pagar la evaluación diagnóstica (\$400.00 pesos) y entregar la documentación requerida antes del examen en la Dirección de Prepa Ibero Mérida o por correo electrónico [eestrada@prepaiberomerida.edu.mx](mailto:eestrada@prepaiberomerida.edu.mx)
- c) Asistir (los padres de familia) a la junta informativa que se da por vía Zoom en las fechas establecidas.
- d) En el caso de las familias foráneas puede el alumno presentar en las fechas establecidas el examen en línea
- e) Asistir (el alumno) puntualmente el día de la evaluación.
- f) La evaluación diagnóstica se realizará en dos etapas. La primera es una evaluación diagnóstica académica que incluye las áreas de español y matemáticas. Si el resultado es satisfactorio para el grado al que ingresa, se realizará la segunda etapa donde se evaluará el área emocional.
- g) Los resultados de la evaluación académica se comunicarán por correo electrónico a los alumnos interesados y a sus padres dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de aplicación, y en caso de que sean satisfactorios se les indicará por esa misma vía la fecha en la que deberán realizar la segunda parte de la evaluación.
- h) Los resultados finales del proceso de admisión se les enviarán por correo electrónico. En caso de tener alguna duda de los resultados de la evaluación diagnóstica podrán solicitar una reunión con la Dirección de la preparatoria.
- i) En caso de ser aceptado, deberán hacer los pagos correspondientes de la inscripción en las fechas establecidas y entregar la documentación requerida.

## JUNTAS INFORMATIVAS

Durante los días programados para la evaluación diagnóstica, habrá una junta informativa para los padres.

### CALENDARIO PARA PRESENTAR EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

FECHA	HORA	LUGAR
23 de noviembre	Examen: 9:00 a.m. Junta informativa: 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida
14 de diciembre	Examen 9:00am Junta Informativa 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida
8 de febrero	Examen: 9:00 a.m. Junta informativa: 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida
7 de marzo	Examen: 9:00 a.m. Junta informativa: 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida
9 de mayo	Examen: 9:00 a.m. Junta informativa: 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida
6 de junio	Examen: 9:00 a.m. Junta informativa: 9:15 a.m.	Prepa Ibero Mérida

### LISTA DE DOCUMENTOS PARA ENTREGAR EL DÍA DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

- Haber contestado y enviado la solicitud de admisión.
- Recibo de pago de la evaluación diagnóstica.
- Fotocopia de calificaciones del año anterior escolar y calificaciones actuales hasta el mes en curso.
- Fotocopia de la CURP.

### LISTA DE DOCUMENTOS PARA ENTREGAR AL INSCRIBIRSE

- Fotocopia de la boleta oficial de la SEP del curso anterior o Certificado de Secundaria en original si ya lo tiene.
- Carta de no adeudo del colegio anterior o último recibo de pago.
- 1 fotografía tamaño infantil con el nombre completo atrás.
- Fotocopia del acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.

## CONFIDENCIALIDAD

Todas las evaluaciones, información y resoluciones son de carácter estrictamente confidencial y no son divulgados fuera de los grupos autorizados para manejarlos.

En apego a los artículos ocho y nueve de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, los comparecientes autorizan a Loyola Comunidad Educativa, Asociación Civil, para que los datos personales y documentos que constan en este procedimiento de admisión puedan ser proporcionados a las autoridades competentes, entre ellos las educativas, administrativas, tributarias y judiciales, al igual que a las personas que tengan interés legítimo en los mismos.